



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



UNIDOS
con VALOR

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2020 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA, REQUERIDOS POR ESTE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 07 de abril de 2020, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, en su calidad de Suplente del Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal; Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico y el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, estos últimos en su calidad de vocal y Requirente de los servicios, con la presencia en calidad de observadora de la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, Coordinadora de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia y su Reglamento, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, no se cuenta con la presencia de licitante alguno.

De igual forma, se hace constar que no se presentaron ni remitieron propuestas técnicas y económicas, en los términos señalados por el Apartado IV.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de las bases rectoras del procedimiento licitatorio en relación con los artículos 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 57 de su Reglamento.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el numeral XIV de las bases licitatorias y el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua se declara desierta la presente licitación pública presencial.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020 BIS
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA”

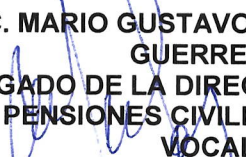


UNIDOS
con VALOR


No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas con veinte minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.


**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**


C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL


LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO
MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL


DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO
VOCAL REQUIRENTE


C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
VOCAL REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA


C.P. SUSANA OLIVIA GRAJEDA GUEVARA
COORDINADORA DE LA CONTRALORÍA
INTERNA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2020 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2020.